

Vila
Poz
Cortas
Armas D. José
W. D. Antonio
Vrio.

Informe sobre
el desistimiento del
Tabaco.

de ley de Desistimiento del tabaco de que se tiene ha-
ciendo referencia en las actas anteriores, leyó el
Informe siguiente, Proyecto de contestación al in-
terrogatorio que sobre el de ley relativo al Desi-
stimiento del tabaco sometido por el Gobierno a la deli-
beración de las Cortes Constituyentes, remite de Bel-
orden la Dirección Gral. de Agricultura Industria y
Comercio a la Real Sociedad Económica de Murcia,
cuyo Dictamen desea oír la Comisión de las mis-
mas encargada de presentar el suyo sobre tan gra-
ve cuestión económico-administrativa. Primera pre-
gunta del interrogatorio. No siendo aceptable nin-
guna reforma en la venta del tabaco que disminuya
los ingresos del Tesoro público, conviene o no liban-
tar el litano? = Contestación. Puede informarse
afirmativamente; porque hay muchos medios para
que el Tesoro perciba, sobre el consumo de este artícu-
lo, los mismos rendimientos que obtiene con el mono-
polio. La acción del Gobierno en la economía social
y respectivamente a la producción de la riqueza, es pu-
ramente conservadora, en cuanto protege el derecho de
propiedad, y todo lo que de esta lógica y natural-
mente se derivan; mantiene contra todo atentado el
dominio absoluto del productor sobre la cosa produ-
cida, y la libertad de usar y disponer de ella sin
arbitrio, sin otros límites que los que nacen de los
derechos similares de sus asociados, y del estado so-
cial en que vive. Además, la misión gubernativa